



CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

LA EDUCACIÓN UN DERECHO, LA INCLUSIÓN EL CAMINO

Señor Director:

El proceso de desarrollo del ser humano requiere de un "otro", pues somos seres sociales por esencia. Desde nuestros primeros días de vida necesitamos de "alguien" que nos cuide, nos acompañe, satisfaga nuestras necesidades básicas y nos muestre el camino para seguir avanzando, que más tarde desde nuestra individualidad iremos trazando.

La educación formal y todos quienes forman parte de la docencia, tienen la gran responsabilidad de seguir acompañando, pero cuán desafiante se vuelve esta tarea es cuando hablamos de una amplia diversidad de características y realidades, en las que todos tenemos el derecho a seguir aprendiendo y participando.

La inclusión en nuestro país aún se presenta como un ideal al que aspiramos, pues el solo hecho de hablar de "espacios inclusivos" pone de manifiesto que nos movemos desde el principio de exclusión. Sin embargo, en medio de esta discusión dialéctica, existe la posibilidad para que aquellos jóvenes que terminan su etapa escolar con diversidad de apoyos puedan continuar su formación en educación superior, en un ambiente que los incorpora plenamente en la vida universitaria, con docentes y equipos académicos fuertemente comprometidos.

Se entiende que la presencia de jóvenes con discapacidad física o intelectual enriquece los entornos de aprendizaje, generando modificaciones constitutivas en las formas como hacemos accesible los espacios, el conocimiento y como fomentamos la participación y el aprendizaje de todos.

Podemos entonces decir que existe una alternativa, que el Diploma en Habilidades Laborales de la Universidad Andrés Bello que se imparte desde 2006, es algo concreto y que gracias al trabajo de todos quienes asumen la inclusión como un estilo de vida, se ha ido fortaleciendo y abriendo espacios, con excelentes resultados y significativas experiencias para aquellos jóvenes y sus familias que quieren seguir creciendo académicamente.

Como pioneros del cambio del paradigma, es necesario seguir trabajando para que este espacio trascienda nuestras creencias y prácticas, constituyendo una política que se sostenga de manera permanente en el tiempo y se ejecute como principio en todas las entidades de educación superior.

María Fernanda Ordenes
Directora Programa Diploma
en Habilidades Laborales
Universidad Andrés Bello